



TRANSCRIPCIÓN

RESPUESTAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

Congreso de los Diputados, 21 de febrero de 2018





RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DOÑA MARGARITA ROBLES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Sra. Robles.- Señor Rajoy, ¿qué valoración hace de la situación de la ciencia y la investigación en España?

Presidente.- Señora Robles, yo creo que en España tenemos un buen sistema de ciencia. Tenemos investigadores con impacto mundial en diversas áreas, numerosos centros de primer orden, infraestructuras científicas y tecnológicas punteras, y una participación importante en muchas de las mayores instalaciones europeas e internacionales. Como en todo, se puede y se debe mejorar, y para eso trabajamos.

Sra. Robles.- Señor Rajoy, España es un gran país y los españoles deberían sentirse orgullosos de España. Desgraciadamente, usted y su Gobierno están hipotecando el presente y el futuro de España.

Están hipotecando el presente porque ni siquiera usted es capaz de presentar aquí un Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, incumpliendo la obligación que le impone el artículo 134 de la Constitución. Usted es incapaz, y su Gobierno, de cumplir los compromisos que asumen, incluso, con las Fuerzas de Seguridad del Estado en el tema salarial. Y ya no le digo que, por supuesto, no dejan que la oposición presentemos aquí iniciativas.

Pero, siendo grave lo que usted está haciendo, hipotecando el presente de España, es mucho más grave lo que están haciendo con el futuro de España y es mucho más grave, porque un país que no invierta en investigación, en ciencia, en tecnología e innovación está condenado a no tener progreso económico. El progreso económico exige un crecimiento sostenible, exige modernidad y exige ciencia e investigación. Claro, el señor De Guindos ha tenido su agenda personal para colocarse en el Banco Central Europeo y no se ha dedicado a lo que se tiene que dedicar.



En España, los recursos que se han destinado a ciencia, investigación e I+D son solo del 1,19 por 100; la media europea, el 2,3 por 100. Fíjese qué diferencia, y muy lejos del 3 por 100 que se va a dedicar en 2020. Se han perdido veintisiete mil puestos de trabajo en el sector y treinta mil científicos españoles bien preparados se han tenido que ir al extranjero. Nosotros queremos una España con científicos como Severo Ochoa, como Ramón y Cajal, o como Gregorio Marañón. Tenemos jóvenes que pueden hacerlo y ustedes, con su política, les están condenando al exilio.

Le remito a usted lo que dicen científicos como Mariano Barbacid, que dice que con sus políticas el Estado de Bienestar cada día será más vulnerable. O lo que dice nuestra científica Margarita Salas, cuando dice: “Tenemos buenos jóvenes españoles científicos y los condenan al exilio”. Señor Rajoy, deje usted de hipotecar el presente y el futuro de los españoles. Usted ya solo tiene pasado, pero déjenos...

Presidente.- Señora Robles, ha comenzado usted su intervención no hablando de la investigación y de la ciencia, sino que ha introducido dos conceptos en la misma.

En primer lugar, nos ha hablado de progreso económico. Permítame que no les conceda a ustedes demasiada autoridad moral para hablar de progreso económico, después de cinco años de crecimiento negativo y pérdida de empleo en España.

Se ha referido, segundo concepto que ha introducido en su intervención, al señor De Guindos. Mejor no digo nada. Simplemente, me remito a recordar lo que pasó con el señor De Guindos y la señora Valenciano, demostrativo del patriotismo y la inteligencia que tienen ustedes.

Dicho esto, como usted sabe, la inversión en I+D+i comenzó a disminuir en el año 2009, después de habérsenos dicho que, por primera vez en toda nuestra historia, España iba a gastar por encima de la media europea, cosa que no hizo.

España tuvo cinco años seguidos de recesión gracias a su progreso económico y ello afectó a todos los sectores económicos porque, entre otras



cosas, se perdieron setenta mil millones de euros de recaudación. Luego, la política económica cambió, comenzó el crecimiento económico y la creación de empleo, aumentó la recaudación, ya en el año 2014 el Gobierno hizo una apuesta clara por la ciencia y en 2016 se consolidó un incremento del 11 por 100.

Yo le recomendaría, tras recordarle que el nivel de la ciencia en España es de primer orden, que comenzase usted, por una vez, a hablar bien de España, porque hay cosas que conviene recordar, como que somos el tercer país que más proyectos consigue en el Programa Horizonte 2020 de la Unión Europea, el cuarto por retornos y el que más proyectos lidera. Además, España participa y lidera programas internacionales muy ambiciosos, como el consorcio de la Red de Telescopios Cherenkov en Canarias, el Laboratorio Europeo de Biología Molecular o el supercomputador MareNostrum de Barcelona, sitios a los que convendría que fuera usted para ver cómo está funcionando la ciencia en nuestro país.

Se ha avanzado en algunas cosas. Hemos puesto en marcha la Agencia Estatal de Investigación, vamos por el buen camino y seguiremos haciendo una apuesta por la ciencia y la innovación en España, aunque usted se haya quedado en los...



RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON PABLO IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA

Sr. Iglesias.- Señor presidente, ¿cuenta el Gobierno con apoyos para sacar adelante los Presupuestos Generales de este año o pretende prorrogarlos?

Presidente.- Señor Iglesias, son dos preguntas. ¿Tenemos apoyo para aprobar los Presupuestos? Estamos trabajando para conseguir los apoyos, como sucedió con los del pasado año. Si usted quiere sumarse, será bien recibido.

Y la segunda pregunta es si vamos a prorrogar los Presupuestos. En realidad, ya están prorrogados. Como bien sabe usted, el artículo 134 de la Constitución dice que se consideran prorrogados los Presupuestos iniciales del ejercicio anterior hasta la aprobación de los nuevos. Por tanto y están prorrogados y, de hecho, el 29 de diciembre de 2017, como también sabe usted, aprobamos un Acuerdo en el Consejo de Ministros para instrumentar, desde un punto de vista técnico, esa prórroga.

Sr. Iglesias.- Señor Rajoy, me dijo usted la última vez que le pregunté aquí: no me pregunte usted por la corrupción, pregúnteme por otra cosa. Ya ve que le pregunto por otra cosa; por la corrupción ya les preguntan a ustedes los jueces.

Me alegra que haya citado usted la Constitución, porque la Constitución dice algo muy importante y es que los Presupuestos se tienen que someter a debate en la sede de la soberanía popular, en el Congreso de los Diputados. La Constitución prevé que, en caso de que no cuente con los votos necesarios, se pueden prorrogar; pero es una obligación constitucional de ustedes someter a debate los Presupuestos en el Congreso de los Diputados.



Le tengo que pedir que hagan sus deberes como Gobierno. Nosotros, modestamente, hemos presentado unos Presupuestos alternativos; es nuestra obligación como oposición, nos pagan por ello. Ustedes tienen la obligación de debatir aquí los Presupuestos.

Sospecho que ustedes se quieren escaquear y esa práctica del escaqueo implica, al menos, dos cosas: la primera es que tenemos un Gobierno que no cumple la Constitución, un Gobierno ilegal --ya les llaman a ustedes, en algunos lugares, "los ilegales"--, y la segunda es que no se atreven ustedes a tener una discusión sobre los resultados económicos de su Gobierno. En este país, por primera vez, el gasto en sanidad va a bajar del 6 por 100 del PIB, estamos en la cola europea en gasto por educación y noventa ciudadanos españoles, con la situación de dependencia reconocida, mueren cada día sin recibir los recursos y los servicios a los que tienen derecho. Eso hay que debatirlo en la sede de la soberanía popular.

La situación de las cuentas de los españoles es lo que más interesa a los españoles. Yo sospecho que a ustedes les interesan otras cuentas: las que tomó el señor Bárcenas, que le señalaban a usted como receptor de cobros ilegales. Y hay algo muy claro: alguien que se ha financiado ilegalmente no debería jamás poner sus manos sobre las cuentas de los españoles pero, si las pone, al menos tiene que venir al Congreso de los Diputados a dar la cara. Mientras ustedes estén en libertad, señor Mariano Rajoy, vengan a dar la cara y hagan su trabajo. Dejen ustedes de ser ilegales.

Presidente.- Señor Iglesias, efectivamente, esta pregunta es oportuna y es razonable, y así puedo decirle que mi intención es presentar el Proyecto de los Presupuestos Generales del Estado a tiempo, para tenerlos aprobados a finales de junio, exactamente igual que el pasado año. Entonces fuimos capaces de llegar a un acuerdo y eso fue bueno para España, y muy bien valorado desde fuera. Me gustaría que esto volviera a suceder en los Presupuestos del año 2018. Hay un dato que tiene una importancia grande, y que a veces se obvia, y es que el techo de gasto ya está aprobado por esta Cámara el pasado mes de junio y ahora vamos a seguir trabajando para dar el segundo paso, que es la aprobación de los propios Presupuestos.

En cualquier caso, si no fuera posible llegar a un entendimiento, recuerdo que los Presupuestos ya están prorrogados. España tiene unos Presupuestos,



buenos Presupuestos, los del año 2017, que sirvieron para que se generasen en España más de seiscientos puestos de trabajo, y además, hay algunas otras decisiones que se pueden tomar por otros procedimientos previstos en la legislación.

He visto su iniciativa presupuestaria. No tiene usted ningún problema, porque sabe perfectamente que no se va a aprobar; pero me dio la sensación cuando la vi que eran los presupuestos de un millonario, porque no hay manera de pagarlos, con absoluta franqueza, señor Iglesias. Los presupuestos suyos, o eso algo parecido a los presupuestos, eran unos presupuestos en los que aumentaban todas las partidas. Luego no hay dinero para llevarlas a cabo, lo que se hace es generar frustración y empezar otra vez con algo que ya vivimos en España y que debiera servirnos a todos, para saber qué hay que hacer y qué no hay que hacer. El problema de la crisis en España fue gastar lo que no había y llegar a un déficit público del 11 por 100. Estuvimos a punto de quebrar.

Por tanto, déjeme a mí que haga los Presupuestos y dedíquese usted a otras actividades más entretenidas.



RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON ÍÑIGO JESÚS ALLI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Sr. Alli.- Señor presidente, la Convención Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 22, dice que las personas que vivan en una sociedad tienen derecho a una Seguridad Social. En España, las pensiones configuran un eje vertebral del sistema de bienestar. Con independencia de que haya un acuerdo en el Pacto de Toledo, que ahí la Unión del Pueblo Navarro siempre estará en el consenso para garantizar las pensiones, las tres preguntas que le hago, señor presidente, son las siguientes: en primer lugar, ¿qué va a hacer su Gobierno para garantizar las pensiones actualmente y a futuro? La segunda pregunta es: ¿qué va a hacer su Gobierno para mantener el poder adquisitivo de los pensionistas en España? Y, en tercer lugar, ¿va usted a incrementar las pensiones referenciándolas al IPC? Nada más.

Presidente.- Tener el sistema público de pensiones posible es una de las prioridades básicas del Gobierno, de ustedes y, en general, del conjunto de los españoles. Cuando yo comparecí por primera vez en esta Cámara para someterme al Debate de Investidura, venían tiempos difíciles. Estábamos en la mayor crisis económica de nuestra historia reciente, la recaudación del Estado había caído en setenta mil millones de euros, que se dice pronto, todos teníamos que ajustarnos el cinturón y lo hicimos. Solo hubo dos excepciones: el gasto en pensiones y el gasto en desempleo, que fueron las únicas partidas del Presupuesto que no se tocaron.

El objetivo ahora sigue siendo garantizar las pensiones y su poder adquisitivo, y para ello hay que trabajar en una doble dirección: lo más importante, crear empleo y lo segundo, continuar haciendo reformas en el seno del Pacto de Toledo.

Sr. Alli.- Efectivamente, la condición de generar empleo me parece que es una condición necesaria, pero no suficiente. Lo digo porque, si se analiza la calidad de los empleos que se están generando, he de decirle que la aportación al



sistema de reparto de la Seguridad Social, efectivamente, no es una contribución suficiente para mantener la estabilidad y la viabilidad a futuro.

Le hago esta pregunta por tres motivos, señor presidente: en primer lugar, porque existe una incertidumbre en la sociedad, en la calle, y usted tiene la oportunidad de tranquilizar a los pensionistas actualmente; en segundo lugar, porque todavía hoy, en este país, hay demasiadas familias cuyos pensionistas con su pensión están manteniendo económicamente a muchas familias y a las familias de sus hijos; y, en tercer lugar, porque, si me circunscribo a Navarra -- esto me lo tiene que permitir--, me preocupa muchísimo la situación de los pensionistas navarros que están pagando muchos más impuestos gracias a la subida de impuestos que ha hecho el Gobierno foral de Navarra.

Mientras no se tome ninguna decisión, los pensionistas en este momento, en este país, han recibido una carga, en la que se les dice que se les concede un incremento del 0,25 por 100 de su pensión. Usted y yo sabemos, señor presidente, que las previsiones de la inflación para este año y el futuro van a ser muy superiores al 0,25 por 100. Por tanto, el poder adquisitivo de los pensionistas va a ser perjudicado.

Por eso, señor presidente, mi grupo, Unión del Pueblo Navarro, le insta a incrementar el índice de revalorización de las pensiones referenciándolas al IPC para que no haya ninguna merma en el poder adquisitivo de los pensionistas en España.

Presidente.- Créame que comparto sus buenas intenciones, como todos los miembros de esta Cámara. Lo que pasa es que yo tengo una responsabilidad importante que es la de gobernar y, por tanto, tengo que ajustar los gastos a lo que es el conjunto de los ingresos.

Le he dicho que lo más importante para garantizar el sistema de pensiones y su poder adquisitivo es crear empleo. Y le voy a dar un dato que es muy revelador de lo que ha ocurrido en España en los últimos tiempos: en el año 2011, cuando llegábamos al Gobierno, por cada pensionista que ingresaba en el sistema había tres cotizantes menos a la Seguridad Social. 117.000 pensionistas entraron en el sistema y 355.000 afiliados menos había entonces. Sin embargo, en el año 2017, por cada nuevo pensionista se crearon 6,3



empleos en España: 96.000 pensionistas más en 2017 y 611.000 cotizantes más a la Seguridad Social.

Esta es la clave. Esto es lo que nos permite garantizar que haya un sistema de pensiones tan bueno como el que tenemos en este momento en España y, al mismo tiempo, garantizar el nivel adquisitivo. Todo lo demás son buenas intenciones que hay que tenerlas, pero la responsabilidad de gobernar pasa por encima de muchas cosas, como usted sabe, señor Alli.

Gracias.

(Transcripción editada por la Secretaria de Estado de Comunicación)